



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



T. 27122

MEMORANDO No. SC.ICI.IC.Q.10 0566

PARA: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

DE: DIRECTOR DE INSPECCION DE COMPAÑÍAS

ASUNTO: CAPITAL ASIGNADO DE LA SUCURSAL DE COMPAÑÍA  
EXTRANJERA INT FOOD SERVICES CORP.

FECHA: 28 JUL 2010

Mediante Resolución No. 07.Q.IJ.4164 de 18 de octubre de 2007, emitida por la Superintendencia de Compañías, han sido calificados de suficientes los documentos otorgados en el exterior, referentes al acuerdo de fusión de las compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador, INT FOOD SERVICES CORP. (Absorbente) y GUS MANAGEMENT S.A. (absorbida), protocolizados en la Notaría 29 del Cantón Quito, el 29 de octubre de 2007.

El 17 de mayo de 2010, en la Notaría 29 del Cantón Quito se ha protocolizado el acta de reunión de accionistas de INT FOOD SERVICES CORP., según la cual se ratifica en calidad de sucesora en derecho de la sociedad GUS MANAGEMENT S.A.; y, la fusión realizada mediante escritura pública de 22 de agosto de 2007, inscrita en el Registro Público de Panamá, el 28 de agosto de ese mismo año, entre las compañías INT FOOD SERVICES CORP (absorbente) y GUS MANAGEMENT S.A. (absorbida), específicamente en lo referente a la consolidación de los capitales operativos y contabilidades de las sucursales de dichas sociedades, establecidas en la República del Ecuador, para que todos los activos y pasivos que constan en la contabilidad de GUS MANAGEMENT S.A., sucursal en Ecuador a la fecha de la fusión, se transfieran a INT FOOD SERVICES CORP, quedando como capital operativo de esta última el valor de US\$ 150.000,00.

Según la base de datos de Registro de Sociedades, el capital asignado u operativo de las dos sucursales de compañía extranjera mencionadas es el siguiente:

Int Food Services Corp Exp. 87530

Ingresado al sistema. el aumento de capital en Int Food Services Corp. ya que Gus Management S.A. esta cancelado y fue absorbido por la primera.

29/67/2010

Hablado con Gladys de Escobar

DM



**COMPAÑÍAS**

**CAPITAL ASIGNADO  
US\$**

INT FOOD SERVICES CORP	102.000,00 (1)
GUS MANAGEMENT S.A.	2.000,00 (1)

NOTAS: (1) Inicialmente US\$ 100.000,00, a los cuales se han sumado US\$ 2.000,00, correspondientes al capital asignado de la Sucursal Extranjera GUS MANAGEMENT S.A.. ANEXO 1.

(2) Aún consta esta información en la base de datos de Registro de Sociedades, la cual requiere ser transferida, ya que la cancelación de su inscripción ha sido anotada en el Registro Mercantil, considerando también que ya se han sumado al capital asignado de INT FOOD SERVICES CORP.. ANEXO 2.

La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-QIJ.4255 de 29 de octubre de 2004, ha aprobado un aumento de capital asignado de la sucursal de compañía extranjera GUS MANAGEMENT S.A., por US\$ 48.000,00, según consta en la protocolización de 14 de septiembre de 2004.

La mencionada resolución ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de noviembre de 2004.

Cabe señalar que la base de datos de Registros de Sociedades no registra un aumento de capital asignado de US\$ 48.000,00 de la sucursal de la compañía extranjera GUS MANAGEMENT S.A., aprobado por la Superintendencia de Compañías, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en su oportunidad. En el expediente de la compañía no consta la escritura respectiva.

Por cuanto el trámite de fusión ha concluido en el exterior y ha sido reconocido por la Superintendencia de Compañías, considero que es aceptable unificar en INT FOOD SERVICES CORP (ABSORBENTE) el incremento de capital asignado de GUS MANAGEMENT S.A., por US\$ 48.000,00, por cuanto de esta última compañía la cancelación de la inscripción ha sido anotada en el Registro Mercantil del Cantón Quito, de tal manera que el capital asignado de INT FOOD SERVICES CORP. ascienda a US\$ 150.000,00, como se puede observar a continuación:

X



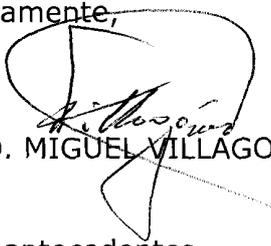
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

3

Capital asignado de INT FOOD SERVICES CORP (absorbente)	US\$ 102.000,00
Más: Incremento de capital asignado de GUS MANAGEMENT S.A. (absorbida), no registrado en la base de datos de Registro de Sociedades, por protocolización no remitida en su oportunidad.	48.000,00
<b>NUEVO CAPITAL ASIGNADO DE INT FOOD SERVICES CORP</b>	<b>US\$ 150.000,00</b>

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



LCDO. MIGUEL VILLAGOMEZ SALAZAR

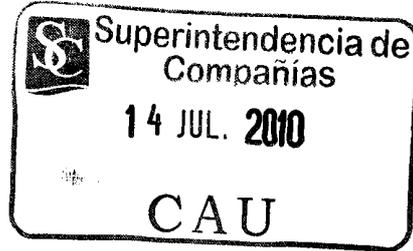
Adj.: antecedentes



MV/msc  
2010-07-28  
Trámite No. 27122

60  
10 Lic. Miguel Villogomez  
DTC  
P/F stender.

D.M. de Quito, 13 de julio de 2010



*[Signature]*  
21.07.2010

Doctor  
Marcelo Icaza Ponce  
**Intendente de Compañías**  
**Intendencia de Compañías**  
Ciudad.-

Att. Lic. Villagomez, Departamento de Inspecciones.

David Benalcázar Rosero, de profesión abogado, portador de la cédula de ciudadanía número 170759138-2, en mi calidad de abogado patrocinador de la compañía INT FOOD SERVICES CORP., atentamente solicito a usted lo siguiente:

#### I ANTECEDENTES

- 1.1. Mediante Acta de reunión de Junta Directiva de la Sociedad GUS MANAGEMENT S.A. celebrada el 20 de julio del 2004, se resolvió aumentar el capital de la compañía a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50,000.00). Proceso que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04.Q.I.L.4255 del 29 de octubre del 2004 y posteriormente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de noviembre del 2004 bajo el repertorio No. 031692.
- 1.2. Mediante Acta de reunión de Junta Directiva de la Sociedad INT FOOD SERVICES CORP. celebrada el 20 de julio del 2004, se resolvió aumentar el capital de la compañía a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100,000.00), Proceso que fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.L.4254 del 29 de octubre del 2004 y posteriormente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de noviembre del 2004 bajo el repertorio No. 031691.
- 1.3. Mediante Acuerdo de Fusión celebrado el 22 de agosto de 2007, las compañías INT FOOD SERVICES CORP. (absorbente) y GUS MANAGEMENT S.A. (absorbida) resolvieron fusionarse. Proceso que fue aprobado por la Intendencia de Compañías de Quito mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 4164 del 18 de octubre del 2007, y posteriormente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de octubre del 2007 bajo el repertorio No. 43169.
- 1.4. Mediante Resolución No. 07.Q.IJ. 4691 emitida por la Intendencia de Compañías de Quito el 27 de noviembre del 2007, se ordenó la cancelación de la inscripción de los documentos referentes a la domiciliación de la compañía extranjera GUS MANAGEMENT S.A., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de noviembre del 2007.

*[Signature]*  
10495

20 JUL 2010

- 1.5. A pesar de que los trámites antes mencionados fueron legalmente perfeccionados como se ha demostrado, en los registros de la Superintendencia de Compañías seguía constando los capitales individuales de cada una sin considerar el aumento realizado en el año 2004 ni la posterior fusión en el año 2007. En virtud de lo cual, mediante comunicación de 02 de febrero del 2010 se solicitó a esta entidad consolidar los capitales operativos de dichas sucursales a nombre de INT FOOD SERVICES CORP.
- 1.6. Así mismo, mediante solicitud del 20 de mayo del 2010 se ingresó a esta entidad tres copias del Acta de Junta de accionistas de la compañía INT FOOD SERVICES CORP. celebrada el 29 de diciembre del 2009 mediante la cual se resolvió ratificar en su calidad de sucesora en derecho de la compañía GUS MANAGEMENT S.A. el aumento de capital mencionado en el numeral 1.1. y el acuerdo de fusión mencionado en el numeral 1.3. del presente documento.

Si bien la Superintendencia de Compañías procedió a consolidar los capitales a favor de INT FOOD SERVICES CORP. como compañía absorbente dentro del proceso de fusión mencionado, no se consideró el capital de GUS MANAGEMENT S.A. luego del aumento realizado en el año 2004, debido a que éste nunca se registro e la base de datos de esta entidad.

## II SOLICITUD

En virtud de los antecedentes expuestos, y considerando que el aumento de capital legalmente celebrado por la compañía GUS MANAGEMENT S.A. nunca fue registrado en la base de datos de la Superintendencia de Compañías, sírvase encontrar adjunto a la presente una (1) copia certificada de la protocolización del acta de la Junta Directiva de la sociedad GUS MANAGEMENT S.A. mediante la cual se decidió el aumento de capital, la Resolución aprobatoria respectiva y la inscripción en el Registro Mercantil.

Una vez que dicho documento ha sido remitido a esta autoridad le solicito muy atentamente se registre el aumento de capital de la compañía GUS MANAGEMENT S.A. dentro del nuevo capital social de la compañía INT FOOD SERVICES CORP. ascendiendo al capital de esta última al valor US\$ 150.000 dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

## III NOTIFICACIONES

Notificaciones que me corresponden las recibiré en las oficinas de Paz & Horowitz Abogados, ubicadas en la Whympner 1105 y Almagro o al pie de su despacho.



Dr. David Benalcázar R.  
Mat. 7780 C.A.P.



**PROTOCOLIZACION**

**DE LA FIEL COPIA DE LA PROTOCOLIZACION DEL  
ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA SOCIEDAD GUS MANAGEMENT SOCIEDAD  
ANONIMA, Y MAS DOCUMENTOS**

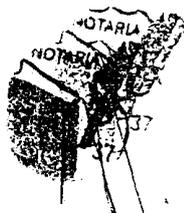
**CUANTIA: INDETERMINADA**

**QUITO, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004**

**DI: 03 COPIAS**

**\*\*\*\*\***

**JP**



PROTOCOLIZACION

DEL

ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA SOCIEDAD GUS MANAGEMENT SOCIEDAD  
ANONIMA

CUANTIA: INDETERMINADA

QUITO, A 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2004

DI: 03 COPIAS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JP

NOTARIA 37  
NOTARIA 37  
37

**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE  
LA SOCIEDAD  
GUS MANAGEMENT S.A.**

Una reunión de la Junta Directiva GUS MANAGEMENT S.A. se celebró en las oficinas ubicadas en la calle Whymper 1105 y Almagro del Distrito Metropolitano de Quito, el día 20 de julio de 2004 a las 17H00.

**AVISO:** Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello, de conformidad a la disposición del Estatuto Social contenida en el artículo Décimo Sexto:

**PRESENTES:** La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**DIRECTOR y PRESIDENTE:** Franklin Tello Nuñez  
**DIRECTOR y SECRETARIO:** Juan Carlos Serrano Valdivieso  
**DIRECTOR y TESORERO:** Jorge Juan Anhalzer

**PRESIDENTE DE LA REUNION:** Franklin Tello Nuñez  
**SECRETARIO DE LA REUNION:** Juan Carlos Serrano Valdivieso

**SE RESOLVIÓ:**

- 1) Aumentar, como en efecto se aumenta el capital asignado a la sucursal de la Compañía establecida en el Ecuador en CUARENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$48,000.00) Por lo tanto el capital asignado actual se incrementa de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$2,000.00) a CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$50,000.00).

En consecuencia, una vez que se efectúe el aumento resuelto, el capital asignado de GUS MANAGEMENT S.A. Sucursal Ecuador será de CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$50,000.00).



- 2) Autorizar, como de hecho se autoriza al Apoderado General de GUS **MANAGEMENT S.A.** Sucursal Ecuador, para que destine el valor de CUARENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$48,000.00), de las cuentas que la Sucursal Ecuador mantiene para que se perfeccione el aumento de capital autorizado en el numeral inmediato anterior.
- 3) Ratificar, como en efecto se ratifica y confirma que el Apoderado General de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador está autorizado, bajo su Poder General, para llevar a cabo todos los procedimientos legales requeridos para el incremento de capital y su legal inscripción, y no requerir autorización adicional alguna.

**CIERRE:** No existiendo otro asunto pendiente de resolución, la sesión se clausura.

---

Franklin Tello Núñez  
Presidente de la reunión

---

Juan Carlos Serrano Valdivieso  
Secretario de la reunión

NOTARIA  
NOTARIA  
37

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICION DE PARTE INTERESADA, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO, DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO, EL ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD GUS MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA; TODO LO CUAL CONSTA EN DOS FOJAS UTILES Y CON ESTA FECHA.- QUITO, CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DE PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD GUS MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA.- SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

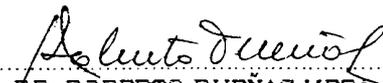
EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
Dr. Roberto Dueñas Mera  
Quito - Ecuador

JP

RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN TRES FOJA (3) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004.

EL NOTARIO

  
DR. ROBERTO DUENAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO-ECUADOR



JP

RAZON: CON ESTA FECHA, TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA PROTOCOLIZACION DEL ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD GUS MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA, OTORGADA ANTE MI, EL CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CUATRO, DE LA RESOLUCION NUMERO 04.Q.IJ.4255, EMITIDA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CON FECHA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, MEDIANTE LA CUAL SE APRUEBA EL AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO A LA SUCURSAL EN EL ECUADOR DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA GUS MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO SEGUNDO.- QUITO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO.-

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO-ECUADOR

JP  
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004.

EL NOTARIO  
*Roberto Dueñas Mera*  
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO-ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número 04.Q.IJ. CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO del Sr. INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO de 29 de octubre del año 2.004, bajo el número 3028 del Registro Mercantil, Tomo 135.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1126 del Registro Mercantil de diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 1840 vta., Tomo 130.- Queda archivada la SEGUNDA copia certificada de la Protocolización de AUMENTO DE CAPITAL ASIGNADO para sus operaciones en el Ecuador de la Compañía Extranjera "GUS MANAGEMENT S.A.", efectuada el catorce de septiembre del año 2.004, ante el Notario TRIGÉSIMO SÉPTIMO del Distrito Metropolitano de Quito, DR. ROBERTO DUEÑAS MERA.- Se fijó un extracto para conservarlo por seis meses, según lo ordena la Ley, signado con el número 1831.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO SEGUNDO de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número 031692.- Quito, a quince de noviembre del año dos mil cuatro.- EL REGISTRADOR.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO

DR. GAVILANES FREIRE  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO  
SUPLENTE



RG/mn.-

JP  
RAZON: CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EL MISMO QUE ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN UNA FOJA (S) UTIL (ES) HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ACTUALMENTE A MI CARGO CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO, A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004.

EL NOTARIO

*Roberto Dueñas Mera*  
DR. ROBERTO DUEÑAS MERA  
NOTARIO TRIGESIMO SEPTIMO  
QUITO-ECUADOR